Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre el producto de inversión "**ARVEN SOLIS ENERGY, SCR, S.A.**" (la "**Sociedad**"). No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos,los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto informativo de la Sociedad.

Producto

Nombre del producto: ARVEN SOLIS ENERGY, SCR, S.A. (la "**Sociedad**"). **NIF:** A75637694

Nombre del productor: AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, SGEIC, S.A.U. (la "**Gestora**")

Página web: www.australventures.eu Para más información, llame al 954 71 16 77

Autoridad Competente: la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") es responsable de la supervisión de la Gestora en relación con este documento. La Gestora está autorizada en España y se encuentra regulada por CNMV. Este PRIIP está autorizado en España.

Fecha de elaboración/última actualización del Documento: [✸]/ 2026

Advertencia: **Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.**

1. ¿Qué es este producto?

Tipo	La Sociedad es una Sociedad de Capital Riesgo.
Plazo	La Sociedad se constituye con duración indefinida, con un plazo máximo estimado para la disolución y liquidación de (18) años a contar desde la fecha en la que se hayan suscrito por inversores en la Sociedad compromisos de inversión por importe igual o superior a dos millones de euros (2.000.000,00 €) (la "**Fecha de Cierre Inicial**") y dará comienzo a sus actividades como sociedad de capital-riesgo en la fecha de inscripción en el registro oficial correspondiente de la CNMV. Ello sin perjuicio del objetivo de desinversión total entre los tres (3) y los cinco (5) años a contar desde la Fecha de Cierre Inicial.
Objetivo	El objetivo de **la Sociedad** es invertir en el sector de las energías renovables, con un enfoque prioritario en la generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica. A través de su estrategia de inversión, la sociedad busca obtener una rentabilidad atractiva para sus inversores mediante la adquisición de activos en operación, ya construidos, y cuya retribución esté regulada por el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración residuos, retribuidas bajo la Orden IET/1045/2014. La Sociedad forma parte de un esquema de co-inversión configurado por la Sociedad, otros vehículos de inversión gestionados por la Gestora, y cualquier otro vehículo o entidad adicional con una política de inversión equivalente a la de la Sociedad y gestionado o asesorado por la Gestora. Se fija como objetivo la obtención por los inversores de una tasa interna de retorno (TIR) anual igual o superior al diez por ciento (10 %), con la mayor cobertura posible de los principales riesgos de negocio. Asimismo, el objetivo es que el Período de Inversión no se extienda más allá de 8 años. La finalización del Periodo de Inversión no impedirá la realización de solicitudes de desembolso por la Sociedad Gestora con cargo a aquella parte del Importe Total Comprometido que estuviera disponible para su desembolso. El periodo de desinversión se fija en el plazo de entre tres (3) y dieciocho (18) años desde la Fecha de Cierre Inicial. No obstante, lo anterior se entiende sin perjuicio de la discrecionalidad de la Sociedad Gestora para desinvertir con anterioridad, si hubiera una oportunidad de venta en interés de la Sociedad, o con posterioridad, si dicha oportunidad de venta surgiese en cualquier otro momento durante el plazo de duración de la Sociedad. El número de inversiones de la Sociedad durante su Periodo de Inversión no será inferior a cuatro (4). La Sociedad invertirá mayoritariamente en la península ibérica (España y Portugal). El principal factor del que depende la rentabilidad es el rendimiento que el Fondo obtenga de su inversión, ya sea a través de distribuciones que estas acuerden, o bien derivado de su desinversión en estas a un precio mayor a su respectivo coste de adquisición. El depositario es la entidad CACEIS BANK, S.A. Puede encontrarse información adicional, como el Folleto completo o el valor liquidativo en la página web de la Sociedad Gestora: www.australventures.eu
Inversor minorista al que va dirigido	Las acciones de la Sociedad son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Se trata de un producto ilíquido. Este producto puede ser adecuado para aquellos clientes Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que puedan mantener la inversión, en su caso, durante la vida máxima de la Sociedad; (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto de contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto; (iii) tengan conocimientos amplios y/o experiencia previa en este tipo de productos y en los activos subyacentes referidos en este documento, y un horizonte de inversión a largo plazo; (iv) que se encuentren definidos en los documentos que conforman la documentación precontractual del instrumento, que se le hace entrega en el momento de la contratación; (v) que tengan capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión. La inversión mínima de cada accionista, es de cien mil euros (100.000,00 €). En cualquier caso, el inversor deberá declarar por escrito de forma separada al documento de formalización de su compromiso de inversión que es consciente de los riesgos ligados dicho compromiso.

2. ¿Qué riesgos corro y que podría obtener a cambio?

A) RIESGOS

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 7 años, más sus posibles prórrogas. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que incluirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de la Sociedad de pagarle como "muy probable".

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos de importancia significativa para la Sociedad como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales y de sostenibilidad que podrían influir a la rentabilidad de la Sociedad. Puede consultar más detalle en el Folleto. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no se puede pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Los escenarios de rentabilidad se han elaborado a partir de hipótesis prudentes y coherentes con la política de inversión del producto y con experiencia histórica del equipo gestor en operaciones comparables. Para cada escenario se parte de una estimación de TIR bruta anualizada de la cartera, sobre la que se aplica el impacto de los costes ciertos del producto y, en su caso, la comisión de éxito conforme a lo previsto en el folleto. Las rentabilidades mostradas representan resultados netos para el inversor al final del periodo de mantenimiento recomendado, calculados sobre una inversión inicial de 10.000 euros, y no constituyen una previsión de resultados futuros.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 7 años **Importe nominal de 10.000 EUR** **Escenarios**		**En caso de salida después de 7 años**
Escenario Mínimo	**No hay un rendimiento mínimo garantizado**. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	-
Escenario de Tensión	**Lo que podría recibir una vez deducidos los costes** Rendimiento medio cada año Producción inferior y costes elevados, manteniéndose el régimen retributivo vigente, con impacto negativo relevante en flujos y TIR.	9.145 **€** -1,3%
Escenario Desfavorable	**Lo que podría recibir una vez deducidos los costes** Rendimiento medio cada año Ligera caída de producción y mayores costes operativos, sin cambios regulatorios, reduciendo moderadamente la TIR.	10.620 **€** 0,87%
Escenario Moderado	**Lo que podría recibir una vez deducidos los costes** Rendimiento medio cada año Producción y costes en línea con el histórico y el presupuesto, bajo marco regulado, alcanzando la TIR objetivo.	17.944 **€** 8,7%
Escenario Favorable	**Lo que podría recibir una vez deducidos los costes** Rendimiento medio cada año Mejor comportamiento productivo y optimización de costes, manteniéndose el marco regulado.	22.380 **€** 12,1%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Este producto no puede hacerse efectivo.

Estos escenarios son una estimación de la rentabilidad futura. Está basada en datos históricos y no constituyen un indicador exacto. La cantidad que reciba variará en función de la evolución de las entidades participadas por la Sociedad, del mercado en el que operan y del tiempo que mantenga la inversión.

3. ¿Qué pasa si la Gestora no puede pagar?

Al tratarse de una Sociedad de Capital Riesgo, el hecho de la Gestora experimentase una situación de insolvencia no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. Este producto no ofrece régimen de compensación o de garantías a la inversión. Por la naturaleza del producto, no se prevé que un inversor minorista puede enfrentarse a pérdidas financieras que superen el importe de su inversión (la cual no está garantizada) por el impago de la Sociedad, un vehículo de coinversión también gestionado por la Gestora o una entidad participada por cualquiera de los anteriores.

4. ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- A periodo de tenencia recomendado, se ha supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de período de mantenimiento recomendado (7 años)
Costes totales	**3.747,00 €**
Incidencia anual de los costes (*)	4,3%.

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio, según el escenario moderado, que se prevé que obtendrá cada año será del 13% antes de deducir los costes y del 8,7% después de deducir los costes y comisión de rendimiento.

Composición de los Costes

Costes únicos de entrada y salida		**Para una inversión de 10.000 €, tras el periodo de mantenimiento recomendado**
Costes de entrada	El importe que usted paga implícitamente al hacer su inversión. Existe un coste de estructuración del 2% que se devengará una única vez en el momento de la suscripción del compromiso de inversión en el marco de la gestión de la estructuración de la Sociedad, sobre el importe comprometido de cada inversor.	**200 €**
Costes de Salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, ya que no existe posibilidad de salida anticipada al periodo de tenencia recomendado	**0 €**
Costes corrientes		**Para una inversión de 10.000 €, tras el periodo de mantenimiento recomendado**
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión, equivalente a un 2% en concepto de comisión de gestión anual y un 0,23% anual en concepto de costes administrativos y de funcionamiento del vehículo. Se trata de una estimación de los costes de los próximos años.	**1.561,00€**
Costes de operación	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	**0 €**
Costes accesorios		**Escenario moderado**
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	La Sociedad Gestora recibe una comisión de éxito del 20% del rendimiento, cuando se haya obtenido una TIR del más del 8% e inferior al 14%; y un pago del 30% del rendimiento adicional, cuando se haya obtenido una TIR superior al 14%. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión.	**1986 €**

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 7 años

El objetivo de desinversión total se establece entre los tres (3) y los cinco (5) años a contar desde la Fecha de Cierre Inicial. De esta forma, el periodo de mantenimiento recomendado es de siete (7) años desde la inscripción de la Sociedad en el registro oficial correspondiente de la CNMV.

La Sociedad se constituye con duración indefinida, con un plazo máximo estimado para la disolución y liquidación de (18) años a contar desde la Fecha de Cierre Inicial, y sin perjuicio del objetivo de desinversión referido en el párrafo anterior.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las acciones, si bien se permitirá la transmisión de la totalidad o parte de las acciones según los criterios establecidos en el Folleto Informativo de la Sociedad. La rentabilidad de la inversión dependerá en gran medida del período de mantenimiento.

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los inversores, materializados a través de aportaciones hasta el total de sus respectivos Compromisos de Inversión, tal y como estos se definen en el Folleto Informativo de la Sociedad. Se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del cuarto año (4º) año y continúen a lo largo de la vida de la Sociedad. Asimismo, los gastos soportados varían según el período de mantenimiento de la inversión, de conformidad con lo dispuesto en este Documento y en el Folleto Informativo de la Sociedad.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en lasección “Producto” de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico info@australventures.eu o, por correo postal, a Sevilla, Avenida República Argentina, número 9, 1º Derecha, C.P. 41011.

7. Otros datos de interés

Los inversores de este Producto podrán tener acceso al Folleto informativo de la Sociedad, así como a los Estatutos Sociales y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de accionistas de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: www.australventures.eu Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda

de conformidad con el Folleto Informativo de la Sociedad.